

INFORME DE COMISARIO

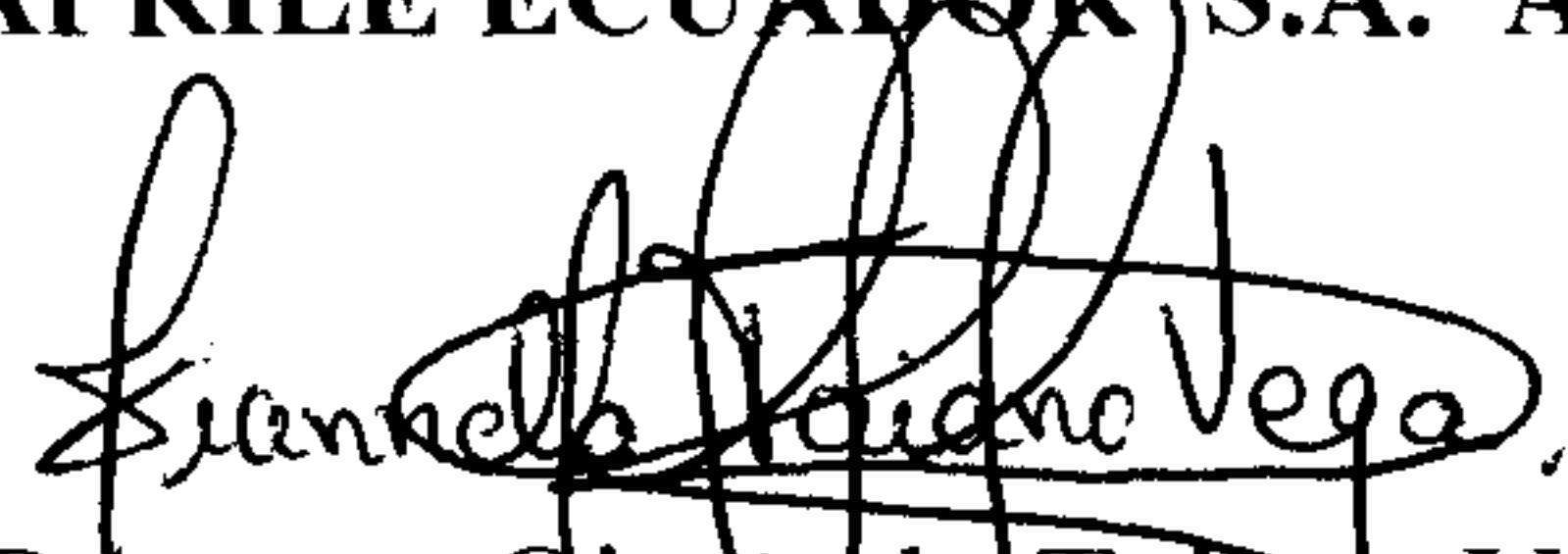
A LA JUNTA GENERAL DE SOCIOS DE APRILE ECUADOR S.A. A&E.

Cumpliendo con mis funciones de Comisario de **APRILE ECUADOR S.A. A&E**, para las que fui designada por la Junta General de Socios y en cumplimiento de lo dispuesto en los estatutos y la ley de Compañías, me es grato informarles que he revisado el Balance y el Estado de Pérdidas y Ganancias de la Compañía correspondiente al 31 de Diciembre de 2013, dichos comprobantes los he encontrado conforme con los libros.

Por cuenta de Pérdidas y Ganancias se podrá apreciar que el resultado del ejercicio económico al 31 de Diciembre de 2013, demuestra una utilidad antes de participación e impuestos de **US\$. 20.723,58**

En consecuencia según lo dispone la ley de Compañías he fiscalizado en todas sus partes la administración de la Compañía, velando porque esta se ajusta no sólo a los requisitos sino también a las normas de una buena administración.

Atentamente,
APRILE ECUADOR S.A. A&E

A handwritten signature in black ink, appearing to read 'Rossana Giannela Taiano Vega', written over a circular stamp.

Rossana Giannela Taiano Vega
C.I. No.0927809400

Guayaquil, Febrero 18 de 2014